1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.3111 de 2025	
Nombre completo del contratista: SANDRA PATRICIA DINAS GUZMAN	
Documento de identificación: 66.978.618	
Nombre del supervisor: EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL PROYECTO DENOMINADO CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI BP-26005399	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 02/sep/2025	Fecha terminación 15/sep/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($4.620.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$4.620.000	$4.620.000	$0	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista anexa certificado de afiliación a la EPS, PENSION, y ARL POSITIVA

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):
Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.3111 de 2025 pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

OBLIGACION No.1. Realizar visitas periódicas para definir las necesidades de la infraestructura deportiva y recreativa de los escenarios deportivos

- La contratista realizó las visitas periódicas para definir las necesidades de la infraestructura deportiva y recreativa de los escenarios deportivos, información que está consignada en las actas de los escenarios asignados de la comuna 6: Polideportivo Floralia 1 Muller, Unidad Recreativa Guaduales, Polideportivo San Luis 2, Polideportivo la Horqueta, Polideportivo Cecilia Muñoz Ricaute, Unidad Recreativa Petecuy 1, Polideportivo Petecuy 1, Pista de patinaje san Luis 2, Unidad Recreativa Floralia 3, Polideportivo Pascualito, Polideportivo Floralita, Polideportivo la Estación, parque de la Reconciliación Petecuy 1, Parque Guaduales sector 7, Parque Central Guaduales.

OBLIGACION No.2. Elaborar periódicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario con el fin de que estos se conserven en óptimas condiciones.

- La contratista verificó el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, reportando las incidencias más importantes, a través de las visitas periódicas y consignadas en las actas, e identificó que en los escenarios: Polideportivo Petecuy 1 hay muchos faltantes en mantenimiento, las mallas están deterioradas, oxidadas, el piso agrietado, también el Polideportivo la Horqueta tiene

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

un gran faltante de malla de encierro entre otras cosas reportadas. También se evidenció cambios positivos en la Unidad Recreativa Petecuy 1.

OBLIGACION No.3. Soportar al líder de zonal la información semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran de un tratamiento apoyado por la coordinación de escenarios, para que las necesidades de los escenarios sean atendidas de forma oportuna y eficaz.

- La contratista respondió a las peticiones de la líder zonal como son reportar la radicación de los informes contables ante la Secretaria de Deportes de los escenarios que tienen esta obligación.
- También respondió a la líder zonal sobre programar mesas de deportes en el tiempo que se ejecute el presente contrato en los escenarios que están en asignación correspondientes a la comuna 6 zona 3.

OBLIGACION No.4. Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato

- La contratista realizó otras actividades como actualizar el inventario del programa sistema de gestión de escenarios deportivos de Cali. Escenario Polideportivo San Luis 2 la compra de una podadora en el mes de enero de 2025 pero no se había incluido en la plataforma.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1kgkpUrggn9lBtw5r59WDA23eKvIKGZNP

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.3111 de 2025

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Buckup

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7. FIRMAS RESPONSABLES

EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito De Santiago De Cali, 12/sep/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.